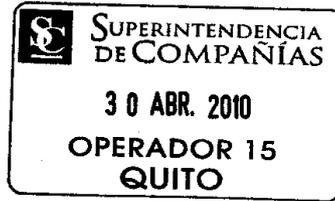


INFORME DE COMISARIO

Quito, 15 de Marzo del 2010

Señores
ACCIONISTA DE COMERCIAL LA RONDA S.A.
Presente.-



Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario elegido por las Junta General de Accionistas, pongo a consideración de ustedes el informe de las funciones de control desempeñadas durante el año 2009:

Luego de periódicos exámenes a los libros societarios: de acciones, accionistas y talonarios, se observa que se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes, y que se encuentran custodiados por personal competente.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los anexos y soportes contables, así como también se constató la vigencia de los nombramientos de los administradores y la evaluación de las acciones de control interno que permitan garantizar la integridad de los bienes sociales.

OPINION

1.- Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en dolares, presentan razonablemente su situación a Diciembre 31 del 2009 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio fiscal que termina en esa fecha. Han sido elaborados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y a principios contables de general aceptación y, reflejan fielmente las cifras asentadas en sus libros.

2.- El personal administrativo adopta acciones y emite disposiciones para el cabal cumplimiento de leyes, estatutos, reglamentos y actos delegados por la Junta General de Accionistas.

OPERACIÓN Y SITUACION

Durante el año 2009 la compañía no realizo operaciones de venta.

Los gastos incurridos: honorarios, suministros, intereses, cuotas, impuestos, contribuciones y otros fueron de \$ 2.831,48 dólares.

En consecuencia, en el ejercicio se produjo una pérdida de \$ 2.831.48 dólares.

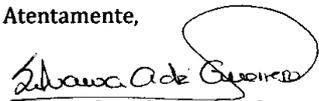
La situación financiera de la empresa mantiene niveles razonables, a pesar del resultado, conforme lo demuestran sus índices financieros básicos:

INDICES:

AÑO	2009
LIQUIDEZ	1.72
SOLVENCIA	1.72
ENDEUDAMIENTO	0.58

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada y declaro haber recibido toda la colaboración para realizar mi trabajo, recomiendo que los Estados Financieros sean aprobados.

Atentamente,


Silvana Almeida Sandoval
COMISARIO

